



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 4 de abril de 2017

El día 4 de abril de 2017 se reúne a las 13 horas, en única convocatoria, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto 1. Debate y aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2017-2018. Se adjunta propuesta enviada desde Secretaría General.

Punto 2. Debate y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso y los cupos para el curso 2017-2018.

Punto 3. Aprobación de la Política y Objetivos de Calidad del Centro a propuesta de la CGC.

Punto 4. Solicitud de ayudas al Plan de Acciones de Mejoras 2017.

Punto 5. Información sobre movilidad.

Punto 6. Información sobre resultados para el Claustro.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Eloy Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Diego García Ayuso, Francisco Lara Lacárcel, Alexandre Dumortier, Emma García Alonso, Esther Berrio, Marta Rojo, Fernando Vargas, Juan Navarro Navarro, Pilar Gámez Cabezas, y Josefa Bastida (Secretaria). Excusa ausencia: Francisco Solano, Joaquín Sánchez Onteniente, Caridad Galindo Romero, Francisco Javier Valiente Soriano, Antonio Benito, Carmen Sánchez Alemán, Josua Fernández y Cristina Alcaraz.

PUNTO 1:

Se aprueba el calendario académico para el curso 2017-2018. Comienzo de curso el 13 de septiembre, festividad de Santa Otilia el 7 de diciembre.

PUNTO 2:

Se aprueba la oferta de plazas para el curso 2017-2018. 70 plazas de nuevo ingreso, 10% para tiempo parcial y 5% para traslados. Asimismo se aprueba la oferta de plazas para la adaptación al Grado igual que el curso anterior.

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMrVp-YB7C5fp/-bOXxHFYs-+X1AlzXB

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





PUNTO 3: Se aprueba la Política y Objetivos de Calidad del Centro propuesta por la CGC, que mantiene sin modificaciones la establecida en cursos anteriores.

PUNTO 4:

Se aprueba el Plan de Acciones de Mejora 2017 actualizado y la propuesta de solicitud de ayudas para el Plan de Acciones de Mejoras 2017 presentada por el Sr. Vicedecano de Calidad.

PUNTO 5:

El Sr. Vicedecano de Movilidad y Empresa informa de: Ha visitado la facultad una profesora del Instituto Tecnológico de Atenas, dentro del programa Erasmus. Impartió una charla con gran éxito de asistencia de profesores y alumnos. En un futuro no muy lejano, un profesor de la facultad deberá ir a Grecia para afianzar esta colaboración. El próximo curso, la CUVI recibirá una alumna de ese centro para realizar práctica.

- Continúa el programa SICUE con una alumna procedente de Santiago de Compostela.
- Respecto al programa ILA tenemos dos alumnas en la Universidad de El Bosque, Colombia, al parecer muy satisfechas. Esta universidad ha solicitado la doble titulación con la UMU pero se cree conveniente esperar al regreso de estas alumnas para tomar una decisión. También han propuesto hacer unas charlas conjuntas por video-conferencia.
- En cuanto al convenio con NECO, Boston, se encuentra aún en Relaciones Internacionales, puesto que había que realizar alguna pequeña modificación. Aunque lento, este convenio sigue adelante.

PUNTO 6:

El Sr. Vicedecano de Calidad presenta los resultados académicos del curso pasado para su presentación en el Claustro. Estos resultados ya han sido presentados previamente en la Comisión de Calidad del Centro.

PUNTO 7:

El profesor Diego García Ayuso presenta a la Junta una petición de los profesores del Área de Optometría solicitando que se haga una salida de aire acondicionado para el almacén/despacho que tenemos en las cabinas, ya que no tiene y padecen temperaturas extremas, tanto en invierno como en verano. La Sra. Secretaria responde que, tanto la Sra. Decana, como ella misma, realizarán las gestiones oportunas en el Vicerrectorado de Infraestructuras.





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Se levanta la sesión a las 15 horas.

Josefa Bastida Rodríguez
Secretaria de Centro

Firmante: JOSEFA BASTIDA RODRIGUEZ Fecha-hora: 24/07/2017 10:00:26 Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, C=FNMT-RCM, E=ES



Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMrVp-YB7C5fp/-bOXxHFYs-+X1AlzXB

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>